



JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO DE CÚCUTA

Correo electrónico institucional: j11admincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO No. 03 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022

De conformidad con lo consagrado en los artículos 175 (parágrafo 2º), 201A y 242 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, así como, los artículos 110 y 319 del Código General del Proceso, se **FIJA** la presente **LISTA** en la página web de esta unidad judicial, corriendo los siguientes **TRASLADOS**:

No.	Radicado ¹	Medio de control	Demandante(s)	Demandados(s)	Traslado
1	54001334000920160092300	Reparación directa	Shirley Lucero Lizarazo Basto y otros	ESE. Hospital Universitario Erasmo Meoz. Llamados en garantía: La Previsora S.A y Mapfre Seguros Generales de Colombia	De las excepciones propuestas en la contestación de la demanda y en la contestación de los llamamientos en garantía
2	54001333300620180022300	Controversias Contractuales	Nación - Ministerio del Interior	Municipio de los Patios	De las excepciones propuestas en la contestación de la demanda
3	54001333300620190014900	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	José Darío Díaz Ortega	Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional	De las excepciones propuestas en la contestación de la demanda
4	54001333300620190018200	Repetición	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN.	Yomary Cáceres Rodríguez y Angela María Mujica Arciniegas	De las excepciones propuestas en la contestación de la demanda
5	54001333300620190021900	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Néstor Javier Ardila Lozada	Instituto de Deportes del Departamento Norte de Santander – Indenorte–	De las excepciones propuestas en la contestación de la demanda

Traslado que se fija hoy **27 de octubre de 2022 a las ocho de la mañana (08:00 am)** y se desfija, a las **seis de la tarde (06:00 pm)** del mismo día.

ANGIE KARELLY VERGARA BENITEZ

Secretaria

¹ Se resalta que, dando clic en el respectivo número de radicado, se podrá acceder al expediente digital de cada proceso.